

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

AL PÚBLICO.

SANTA CATALINA,
Fábrica de Yeso, al vapor,
situada en el pueblo de Aljezares.
Los dueños de esta fábrica Sres. Perez, Sanchez y compañía garantizan la buena clase de yeso que expenden á los precios siguientes:

Yeso moreno, superior calidad, en la fábrica el cargo de 18 fanegas, 28 reales.

Yeso blanco, el cargo 45 reales.

Los dueños de las obras que le deseen, avisando en dicha fábrica, pueden tomarlo puesto en la capital en el sitio que designen, por cuyo servicio abonarán diez reales más por cargo. 6-4

LA COOPERATIVA MURCIANA

Carnecería, 4

Se acaba de recibir en dicho establecimiento una gran partida de mortadela de Bolonia primera, primera marca, Colombini, única en su clase, que viene á probar y convencer al público que es legítima de procedencia.

No se vende nada más que en
LA COOPERATIVA MURCIANA,
Carnecería, 4.

Arriendo.

De una fábrica de harinas sita junto al puente de Arehena, compuesta de cuatro piedras, una francesa y tres catalanas, que pueden moler mas de 200 fanegas de trigo diarias, movidas por turbinas, con agua fija todo el año, no solo para las cuatro sino para muchas mas, si conviniere aumentarlas, con todos los aparatos para limpias y cernidos. Para mas detalles y tratar del arriendo en la misma fábrica. 6-5

CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instrucción que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Unico punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 20

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

«Vetus et nova de Ecclesiae disciplina» por Ludovico Tomasino, tres grandes tomos, en folio, pergamino, 24.

«Sermones de Cuaresma» en frances, tres tomos en pasta, 4.

Las Maravillas de Lourdes, por Monseñor de Segur, un tomo en pasta, 2.

Exámen del Materialismo, en francés; por Bergier, dos tomos, en pasta, 4.

Carta pastoral, ó sea Ejercicios Espirituales para los cuarenta dias de la Cuaresma, por el Ilmo. Sr. D. Félix Hertero Valverde, un tomo en pasta, 5.

Los errores de Voltaire, en francés, por Nonnette, dos tomos, en pasta, 5.

Nociones teológicas al alcance de las personas seglares sobre el dogma católico, el culto y la moral, por el presbítero

D. Manuel Gumiel, un tomo en rústica, 3.

La Teología de las obras de S. Agustín, aumentada por Borti, tres grandes tomos, en pasta, 12.

Filosofía popular, obra religiosa, por el P. Pasarell, un tomo en pasta, 2.

Sermones del Ilmo. Sr. D. José Clemente, obispo de Barcelona, tres tomos en rústica, 18.

Pruebas judiciales, por J. Bentham, dos tomos en pasta, 5.

La Suma Moral de S. Vicente Ferrer, un tomo en pergamino, 8.

De la diferencia entre lo temporal y lo eterno, por el P. Nieremberg, un tomo, en pergamino, 6.

Historia de Francia, el tomo primero que alcanza hasta Enrique IV, multitud de grabados, 10.

La Biblia, por el P. Scio, un tomo que comprende hasta el Libro de Job, 850 páginas, en folio, llenas de grabados copias de cuadros de autores célebres. Está en pasta y en buen estado, 24.

La Voz del Pastor. Sermones para todos los domingos. Un tomo en pergamino, 4.

Ceremonial de las misas, un tomo en pergamino, 8.

Decretos auténticos de la Congregación de Ritos, dos tomos en pergamino, 5.

Precepta et Regule ad predicatores P. N. Alexander, un tomo, 4.

La pobreza enriquecida, un tomo en pergamino, 6. (Se continuará).

LO DEL DIA.

Juntamento de Sangonera.

Asistieron á este juntamento los Sres. D. Antonio Hernandez Amores, D. Sebastian Jara, D. Eduardo Cortina, D. Pedro Ruiperez, D. Alfonso y D. Tomás Montoya, D. Francisco Lopez Bastida, D. Antonio Mayol, D. Francisco y D. Pedro Lopez Perez, D. Juan Manuel Espinosa, D. Joaquin Sanchez Caravaca, los Sres. Rosique, hermanos, D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, don Francisco Bastida, D. Pascual Abellan, D. Guillermo Garcia de la Mata, y otros que no recordamos, por sí y en representación: del Sr. Conde del Valle, D. Ramon del Villar; de los Herederos de Estor, D. Diego Salmeron; del Sr. Conde de Sástago, D. José Maria Lopez Guillen, de doña Josefa Rosique, D. Manuel Lopez Gomez, y de D.^a Gertrudis Alíx, don Diego Garcia Alíx.

Constituido legalmente el juntamento, se hizo una lijera reseña del estado de los cauces, y se presentó el proyecto formado por D. José Maria Garcia Ibañez, para reconstituir los riegos. En dicho proyecto facultativo se propone:

1.^o La construcción en las Puertas de Murcia de una presa para la derivación de aguas á los rios Nubla y Almanzora, cuyas obras importarán unas 23.530 pesetas.

2.^o La reparación de la presa que ha de derivar las aguas al rio Cota y contrario que se proyecta, que importará 3815 pesetas; y

3.^o La apertura de dicho contrario en una longitud de 470 metros,

que principian en la Cota y terminan en el sitio llamado los Comunes, que con dos muros laterales de 50 metros, para formar la embocadura del cauce, originarán un gasto de 35.785 pesetas.

Usaron de la palabra en amplia discusión los Sres. Hernandez Amores, Salmeron, Rosique (Alfonso), Villar y algunos otros, y el Sr. Garcia Ibañez para explicar algunos puntos del proyecto; y después, por unanimidad, acordó el juntamento aprobar el proyecto y autorizar á los Procuradores para realizarlo bajo la dirección de su autor.

En consecuencia de este acuerdo, quedó anulado el del dia 15 del corriente, por resolverse en este proyecto que la toma del contrarrio esté en el mismo sitio del rio Cota, que proporciona al nuevo cauce un desnivel de 13 metros 47 centímetros.

Igualmente acordaron que las soleras se fijen todas á un mismo nivel, y su anchura sea proporcionada al riego de cada heredamiento; facultando al Sr. Garcia Ibañez para la división de las aguas, bajo tales bases.

Para el reparto de los gastos de estas obras, se acordó, lo equitativo, ó sea, que las obras de beneficio general, sean costeadas por todos, y aquellas que particular y directamente beneficiarán un heredamiento, sea por los respectivos heredados ó regantes.

Como, por este proyecto, se han de poder conceder nuevos riegos, se acordó que, por los Procuradores, se les impenga el cebido gravámen á los que han de tener ulteriores beneficios.

Se trató de la necesidad de adoptar medios efectivos, para que una vez regados los heredamientos que vierten sus sobrantes sobre Alcántarilla y la Huerta, no tomen mas agua las ventanas; y se acordó, en vista de las dificultades gravísimas que esto tiene, particularmente en las grandes avenidas, excogitar un medio radical, sea el de escorredores que propone el proyecto, ó sea otro, que con el Sr. Garcia Ibañez decidan los interesados, sobre el terreno.

Finalmente, se acordó que sean procuradores del nuevo cauce, los que lo son del que ha de sustituir; que los Procuradores hagan un reparto en la forma dicha y del modo que sea mas facil su cobranza, pudiendo, desde luego, compensar á los propietarios que den terrenos, el importe de estos con sus cuotas, proporcionalmente; y que, ya que estas obras se ván á costear por los regantes, que no se permita abrir tomas á los que no abonen lo que les corresponda.

Juntamento de Tierrarroya.

Ayer se celebró por los heredados, el anunciado de este cauce.

Fueron reelegidos procuradores, los Sres. D. Antonio Palarea, D. Jo-

sé Illan Gonzalez, D. Manuel Mesequer y D. Gerónimo Garcia Ruiz, y elegidos los Sres. D. José María Seiquer y D. José Gonzalez Molina.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el procurador Sr. Garcia Ruiz.

Se acordó que se venda una parcela que ha quedado sobrante del cauce.

Que se haga un reparto de un real y medio por tahulla.

Y se autorizó á los dichos procuradores para que impongan equitativamente las cargas respectivas á los nuevos avenantes al azarbe de Tierrarroya.

La reunion del Teatro.

Ayer se celebró esta anunciada reunion, á la que asistieron pocos, muy pocos contribuyentes, y algunos, no muchos, colonos.

El objeto de ella, segun claramente expuso el Sr. Baleriola, á nombre de la comision, era el de formar una asociacion regional de labradores, á la manera de las que existen en otras provincias, cuya mision sea el estudio de las necesidades públicas y su inmediata satisfaccion, llamando para ello á todos los elementos necesarios á su robustecimiento y vitalidad.

El Sr. Lumeras, que habló después, apoyó el pensamiento del señor Baleriola, y haciendo en su discurso mencion de las gestiones de la comision de contribuyentes que ha ido á Madrid á gestionar la condonacion de las moratorias, tuvo frases de elogio para el alcalde de esta ciudad y para el senador Sr. Rojo Arias; al primero, por su acuerdo de legalizar ante el ministro de Hacienda la representacion de la referida comision, de cuya legitimidad dudaba, y al segundo por su espontáneo apoyo á la justa peticion de la misma. Para los dos pidió y obtuvo un voto de gracias. Pidió ilustraran con su parecer el pensamiento de la creacion de esta sociedad regional los Sres. Palao y Museros.

El primero de estos señores se lamentó de nuestra apatía, la que achacaba á la maléfica influencia de los partidos políticos. Dijo que nosotros, contra la corriente general de los pueblos, estamos dormidos y supeditados á la materia bruta de la naturaleza, contra la que debemos luchar para vencerla. Tuvo períodos muy elocuentes.

El Sr. Museros, conforme con la idea, demostró la fuerza, la eficacia y la representacion que estas asociaciones tienen ante los gobiernos. Propuso que no solamente tuviera esta sociedad el carácter de agrícola, sino los de industrial y comercial, adunando para ello todos los elementos, á fin de formar un respetable núcleo que diera fuerza á sus decisiones.

El Sr. Poveda abundó en lo mismo y se lamentó de que á actos como el de ayer acudiera tan poco pú-

blico, y es—dijo—porque la palabra asociación da miedo todavía á la gente que no conoce su eficacia y sus efectos. Dice que ella es su ideal político y particular y por eso la aplaude. Nombró incidentalmente nuestro periódico refiriéndose á un asunto que no hemos tratado nosotros, si bien lo trató el interesado en un remitido.

Después habló el Sr. Somalo, aludido también por el Sr. Lumeras, adhiriéndose en un todo á tan loable idea, cuya bandera—dijo—debe ser la de «protección á la industria, á la agricultura y al comercio murcianos.»

Propuso el nombramiento de la comisión agitadora, que se dividirá en dos secciones, á propuesta del señor Museros y que se denominarán «de organización» y «de propaganda». Pertenecerán á la primera los individuos que componían la comisión de contribuyentes, más los señores Somalo y Museros. Para la segunda se apuntaron á los directores de periódicos y algunos señores de los concurrentes, aclarándose últimamente que puede pertenecer á dicha comisión el que lo desee.

Al ser nombrado para la de propaganda el Sr. Maestre, este, usando de la palabra pidió se le excluyera por diferentes motivos, admitiendo por fin el cargo que se le daba á instancia del Sr. Hernandez Amores y otros amigos.

El Sr. Hernandez Amores habló al final y declaró constituidas las dos secciones en que se divide la junta de la que puede llamarse «Asociación regional de Agricultura, industria y comercio de Murcia.»

La comisión invitadora la componían ayer los Sres. Hernandez Amores, que ocupaba la presidencia, Baleriola, Hernandez Ros, Lumeras, Poveda, Lopez Somalo, Gomez Diez, Fontes (D. Nicolás) y Sanchez Visedo, director de «El Heraldo».

UN REGALO Y UNA CARTA.

Ayer recibimos un gran azafate con variedad de frutas y hortalizas, que al pronto, nos parecieron extranjeras, y creímos que nos las remitiría algun comisionista ó cosa así; pero quedamos agradablemente sorprendidos, cuando vimos que era producción de esta huerta, y fruto del cultivo inteligente, que dirige con gran fé un hortelano... de levita, muy amante de este país, como se ve por la siguiente carta:

«Sr Director de EL DIARIO: Careciendo nuestra huerta de Granja Modelo, y de cuantos elementos la experiencia tiene demostrados ser necesarios para que produzcamos las variedades que en los mercados de Madrid y el extranjero, están enriqueciendo á otras localidades menos favorecidas por su situación geográfica que la nuestra; se me ha ocurrido hacer un pequeño ensayo, que pueda llenar dos objetos, primero, el demostrar que podemos cultivar las variedades que la rutina cree vinculadas á determinadas comarcas, y por lo tanto, en su día, exportar á precios beneficiosos, lo que hoy se hace á ínfimo precio, por lo vulgar de lo que producimos; y segundo, que mientras llega ese día, podamos disfrutar en nuestro centro produc-

tor las especies perfeccionadas sin pasar los Pirineos, ni pagarlas á peso de oro, en las fondas de Madrid.

Y para que pueda juzgar, con conocimiento de causa, y no recomendar más que lo que le parezca digno de ello, me permitiré mandarle pequeñas muestras, con ligeras explicaciones, de su modo de utilizarlas.

Tomates: Las especies de época natural, son muy buenos, los que se cultivan en nuestra huerta, por más que la mayor parte están bastardeados.

Faltan los tempranos, los de árbol, á los que por hoy no les encuentro ventaja alguna, y los de pera, que le remito, que son muy productivos, sirven para entremés ó para comidos en crudo con sal, muy apropiado, para toda clase de guiso, y sobre todo, para dulce, por ser casi llenos.

Romolacha: De las ocho variedades hortelanas, le remito la de Whijt, de muy fácil cultivo, y muy productiva, por cosecharse en contra planta. Se asa al horno ó en el rescoldo de la hornilla, sin cortarle ninguna raíz, se pelan después de asadas, y cortadas en rodajas y aderezadas con aceite, vinagre y sal, resulta una ensalada cocida, muy agradable y alimenticia.

En las mesas de lujo sirven para adornar los asados.

Berenjenas. Las catalanas que es la que le remito, y la que monopoliza el mercado de Madrid, donde la nuestra no tiene entrada, por su excesivo amargor, se condimenta como las que se cosechan en esta huerta, pero sin necesidad de ensalarlas tanto, por su más suave paladar.

Melones Cantalup anaranjados, una de las 12 variedades más buscadas en los mercados franceses y en el de Madrid, donde se le espone, en los escaparates de Lardy y otros de los que saben aprovechar nuestra incuria.

Todos estos artículos y muchos más que están en cultivo, se venden en el puesto de Miguel Sanchez de la plaza de la verdura, frente á las monjas Verónicas.

Acederas de los Pirineos. Cocidas con las carnes más duras las ablanda y dan un sabor más agradable, y una vez cocidas, se pican en el mortero, y pasadas por el colador, donde quedan las fibras de las hojas, y se añaden los demás ingredientes de las salsas comunes, y producen una carne en salsa muy agradable.

Quedando de V. s. s. q. s. m. b.

El Hortelano.

Murcia 23 de Julio de 1886.

¡MÚSICA! ¡MÚSICA!

Sr. Director de EL DIARIO.

Habiéndome enterado de la «Crónica dominguera» publicada en su ilustrado DIARIO del domingo 18 del corriente, no he creído justo dejarla pasar desapercibida, sin darle las más cumplidas gracias por la buena amistad que me dispensa; pues las alabanzas sobre el magnífico resultado del concierto, solo pertenecen á los señores Gascon, Ramirez, Leante, Solano, Espada, Benavente, Ayala, Manresa, Arques, Selser, Visedo, Solera, Carrasco, Torres y Gamuz: á la habilidad y asidua constancia de estos mis distinguidos compañeros,

es debido el lucimiento que ha tenido dicho concierto.

En nombre de ellos le agradezco á su DIARIO y á cuantos nos han favorecido, ya directa ó indirectamente, ya en la prensa ó fuera de ella.

Crea V. que no sé como manifestar públicamente mi sincero agradecimiento á las atenciones que estos mis compañeros me han dispensado y sobre todo las impertinencias que han sufrido; bástele saber que en los diez y ocho ensayos que ha habido se empezaban á las 3 en punto y á ninguno de ellos faltó uno de los indicados profesores.

El Sr. Gascon (D. Adolfo) ha sido tan condescendiente para con este, su servidor, que nunca se borrará de mi corazón su buena voluntad y los buenos servicios con que ha sabido ayudarme á llevar á cabo el gran proyecto de los hijos del Barrio.

Entre los que incondicionalmente se prestaron á tomar parte en esta solemnidad musical han sido los señores Leante, Ramirez, Espada, Manresa, y, mejor dicho, todos: el entusiasmo que cada uno de ellos ha demostrado y sentido ha sido el resultado de una unión compacta para el estudio y oír mis humildes consejos lo cual ha sido un honor inmerecido para mí, pero con el que, honrándose, han honrado al arte.

¡Lástima que se tomara el nombre de personas tan dignas é ilustradas para hacer ver al público que lo sucedido al principio de aquella noche era culpa de ellos;... después debieron decir... *al fin, músicos.*

Basta de esto, pues ya pasó y el buen éxito hizo olvidarlo todo, como más tarde se pudo ver en fraternal armonía en un magnífico banquete, con que la espléndida junta obsequió á todos los que tomamos parte.

Ahora bien, Sr. Director, atendiendo á su indicación, siento manifestarle que no consiste ni en los dignísimos compañeros y amigos que han tomado parte en tal empresa, ni mucho menos en mí, que siempre sabe V. estoy dispuesto con mis cortas facultades artísticas y materiales á ponerlas á disposición de que puedan ser útiles á nuestra querida capital.

Por este año es casi imposible el continuar dando conciertos en ninguna forma, pues mi profesor y amigo Sr. Ramirez ya hace algun tiempo quiso poner en práctica este proyecto y tocó muchos inconvenientes para llevarlo á cabo; y eso que pudo disponer de tiempo y de algun apoyo: ya ve V. que sin uno ni otro más difícil es por hoy: creo que V. no debe olvidarlo, puesto que su iniciativa puede servir, así como la de los demás periódicos que se publican en esta que con su buen criterio pueden ayudar en mucho; el ayuntamiento también pudiera interesarse y para el año venidero se podría plantear por medio de arriendo ó otra forma conveniente, ceder el recinto del paseo de Floridablanca y formar siquiera algo como unos Campos Eliseos, ó, al menos, un centro donde pasar siquiera un par de noches por semana.

Esta es mi humilde opinión, pues tengo el convencimiento que trabajando para evitar rencillas, dimes y diretes, cuestiones de fermatas, de diapasones, y por último, de superioridad-

des artísticas; se puede hacer mucho, muy mucho en nuestra querida Murcia.

¡Ojalá y mi buena fé fuese bien comprendida y sirviese de algun fruto para constituir ya conciertos (*pero verdaderos conciertos*) ó cuanto fuese necesario para llevar á cabo un proyecto que muchos deseamos ver realizado.

Ahora es muy justo pase á ocuparme de la señora jamona que ha visto tanta gracia en mi arte de dirigir.

Crea V. que agradezco con toda la efusión de mi alma sus aplausos y de hecho que todo el concierto lo hubiese repetido de muy buen grado para poder demostrarle mi galantería y agradecimiento. ¿Qué no hubiese hecho tratándose de un aplauso por una señora á nuestro concierto, cuando por una humilde jota, se dignó V. dedicarme aquella improvisación de antaño en la que decían, cantando unos estudiantes:

El Sr. D. Julian Calvo
es una persona buena,
nos ha compuesto una jota
que le dá el ópio á las nenas.
Suyo afectísimo de siempre amigo.
JULIAN CALVO.

LA PROVINCIA.

CALASPARRA.

20 Julio 1886.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Muy señor nuestro: Leemos con gusto, en el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy, la juiciosa carta en que el señor D. Mariano Castillo, haciéndose eco de la natural alarma ocasionada en las comarcas arroceras por la inminente ruina que dan por resultado para este producto las disposiciones del Gobierno, y de la actividad y actitud de los propietarios Valencianos, de sus corporaciones privadas y públicas, de sus representantes en las Cortes, y de la prensa de aquella localidad, lamenta la indiferencia é inercia con que, al parecer, viene mirándose en nuestros pueblos tan capital asunto.

Por nuestra parte creemos un deber hacer público que cuestion de tan vital interés, ni la tenemos abandonada, ni menos puede sernos indiferente. ¿Y cómo ha de sernoslo si de ella pende la mitad de la vida de este vecindario que ya por ello siente, hace algun tiempo, profundo malestar, y si las presentes circunstancias se prolongan ha de verse muy pronto en verdadero conflicto, pues reduciéndose los labradores y propietarios á las labores y faenas más precisas por razón de la crisis económica porque se atraviesa, nos amenaza una gran decadencia de la riqueza agrícola, única base de sustentación de estos habitantes? ¿Cómo no poner todos los medios para mejorar la triste situación que la baja y paralización de los arroces vienen produciendo, triste hasta el punto de que á pesar de ser la temporada actual la en que siempre escasean los operarios por unirse la recolección de los cereales de verano á las más costosas operaciones de cultivo de los de otoño, se dá el lamentable caso de hallarse sin trabajo muchos braceros, porque cada cual ocupa solo los puramente indispensables para salir del día, y los demás están atendidos á vi-

vir de prestado, que es vivir de limosna para el que, confiando en tiempos mejores, contrae deudas que no ha de poder extinguir nunca?

Y no se diga que se acuda al remedio de variar el cultivo. Esto se dice fácilmente; realizarlo, ofrece no pocas ni pequeñas dificultades. A las especiales de no permitir otra gran parte de las tierras ocupadas aquí hoy en los arrozales, y á los inevitables del ensayo hacen necesario las condiciones climatológicas de cada zona y localidad, han de reunirse los gastos extraordinarios de la innovación y la baja de rendimientos, sea cualquiera la combinación que para las reformas se establezca, siendo este inconveniente, por sí solo, bastante para imposibilitar el remedio, al menos en este sitio en que se halla la finca tan dividida, que los más son pequeños propietarios con lo necesario apenas para ir pasando con la producción normal de sus terrenos.

Ante estos males, ante la negra perspectiva de los que nos amagan, hemos lanzado el natural lamento, hemos producido la inevitable queja que arrancan siempre las situaciones angustiosas; y si lo hemos hecho con la moderación y la modestia adecuadas á nuestra relativa importancia, no por eso sufrimos perjuicios menos efectivos, ni hemos dejado de hacer cuanto creemos esté de nuestra parte, ni nos prometemos menos del interés y valía de las personas en quienes confiamos.

Nos hemos puesto en inteligencia y acuerdo, como no podíamos dejar de hacerlo, con la digna y benemérita Liga de Agricultores de Valencia, hemos invitado particular y oficialmente á los pueblos inmediatos que son, de mayor ó menor escala, nuestros compañeros de infortunio, para que hagan juntos ó cada uno de por sí lo que crean mas adecuado á la defensa de nuestros comunes intereses; hemos elevado una exposición á las Cortes y pedido su valioso apoyo al eminente patricio, nuestro ilustre representante en el Congreso, Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo; y dispuestos estamos á no omitir ninguno de cuantos medios racionales esten á nuestro alcance para publicar nuestra desgracia, para demostrar que es toda debida á la depreciación y estancamiento de nuestros arrozales por las enormes importaciones extranjeras; para pedir el remedio de tan grave situación, cada día más claramente; y por último, para el caso, que no creemos pueda llegar, de desoir el Gobierno tan justas quejas, haciendo estériles todos los esfuerzos á tan patriótico fin encaminados, dejar á salvo la parte de responsabilidad moral que de lo contrario pudiera cabernos, cuando recordemos la maravilla de ayer y contemplemos la triste sombra del presente y porvenir.

Gracias, Sr. Tornel, y gracias al Sr. Castillo, por el legítimo interés con que miran Vds. esta cuestión importantísima que á nosotros tan de lleno nos afecta; y si esta manifestación merece ocupar un espacio en su popular DIARIO, se las dan á V. de nuevo sus affmos. atentos s. s. q. b. s. m.

J. Ruiz Corbalan, Pedro Ruiz, Manuel Fernandez, Gabriel Guillen, Baltasar Parra, Roque Piñero Mira-

les, Roque Piñero, José M.^a Cañizares, Agustín Miralles Soro.

CARTAGENA.

Dice «La Publicidad»:

«Diariamente van llegando en todos los trenes gran número de forasteros del interior de la provincia y otros puntos, notándose la afluencia de los mismos todas las tardes en el paseo del muelle, en donde hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Eduardo Gomez de la Torre, Delegado de Hacienda de esta provincia, que en unión de su apreciable y distinguida familia le vemos pasear en coche por la riba con nuestro amigo D. José Carrión.

También se encuentra en esta tomando baños nuestro particular amigo Sr. Perez, Administrador de Correos de Murcia».

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Julio de 1886.

Con motivo de ser hoy los días del presidente del Consejo, ha recibido muchas visitas, telegramas y tarjetas de felicitación.

—A primera hora se decía en el salón de conferencias que las minorías no accederían á que se plantearan por autorización las reformas de Fomento. Los conservadores ortodoxos, especialmente la fracción Pidal, son los que se oponen con mayor tenacidad.

—El simpático Luis Mazzantini ha dotado su casa de una hermosa biblioteca, en cuyos estantes ha coleccionado las obras más selectas y valiosas que ha podido adquirir, invirtiendo en ellas el importe de algunas corridas de toros.

—El círculo Conservador de Madrid ha hecho una gran tirada del último discurso del Sr. Cánovas del Castillo en un elegante folleto.

—Segun «La Epoca» los amigos políticos del Sr. Sagasta trataban de obsequiarlo hoy por la noche con una serenata, con motivo de ser el día de su santo, pero han tenido que desistir atendiendo al reciente fallecimiento del tío político del presidente del consejo.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 22.

Temperatura mínima, 18'7.—Máxima sombra, 32'1.—Solar, 40'3.—Media, 25'7.

Presión á las nueve de la mañana, 759'7.—A las 3 de la tarde, 757'1.—Media, 758'4.

Humedad á las nueve de la mañana, 73'.—A las tres de la tarde, 63'.—Media, 68'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma ó brisa del E.; por la tarde, viento de N. E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nuboso con cirro-cúmulos.

Evaporación del día anterior, 10'3 mm.

NOTICIAS LOCALES.

A más de nueve mil pesetas asciende la cantidad que el Sr. D. Rufino Marin Baldo, alcalde de Murcia, ha adelantado generosamente, para que ayer pudieran cobrar la paga de Junio todos los dependientes del ayuntamiento. En nombre de los favorecidos, que la mayoría de ellos

tiene poco sueldo y muchas obligaciones, damos las gracias al Sr. Marin Baldo, por el hecho plausible que dejamos consignado.

Por Real Orden se ha concedido al ayuntamiento de Orihuela la autorización que había solicitado para levantar la estatua de D. José María Muñoz, sobre un monumento, en la plaza de la Constitución.

Se ha remitido á los Alcaldes de este término municipal oficio ordenando la clausura de las escuelas de primera enseñanza en esta cántula; disponiendo además que antes de declararse cerrados los establecimientos escolares se proceda al nombramiento de una junta examinadora presidida por el párroco y compuesta por las personas más autorizadas, la cual visitará los indicados centros, remitiendo al Ayuntamiento copia del acta del examen; expresando los niños que por su aplicación y aprovechamiento, se hayan hecho acreedores á premios.

En contestación á la pregunta de «La Paz» nos dijo ayer el Sr. Solís, que él por su parte no influye en nada en el expediente de corte de la fonda del Comercio, porque el dicho expediente está pendiente del informe de la comisión de letrados.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al Sr. Cura de Coy, D. Antonio José Gonzalez.

Ha sido nombrado representante de la Sociedad de Escritores y Artista, nuestro amigo D. Acisclo Diaz, director de la banda de la Misericordia.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Cuarta subasta de los espartos de Calasparra.

Apremio por débitos de consumos á varios vecinos de partidos rurales de esta ciudad.

Acuerdos del ayuntamiento de Archena en Abril Mayo y Junio de este año.

Subasta en el juzgado de Caravaca de una hacienda titulada la «Fundación» y otras fincas importantes.

Esta noche al toque de oraciones principiará en la iglesia de la compañía la novena á San Ignacio de Loyola, predicando todas las noches de P. Belló. El sábado 31 será la función solemne á las nueve de la mañana y predicará el P. Maruri. El Sr. Obispo ha concedido cuarenta días de indulgencia, por asistir á cada uno de estos actos.

Ayer no se publicó nuestro apreciable colega «El Criterio Murciano.»

Ha llegado á esta capital el por cuatro conceptos tocayo nuestro, el director del Diario de Lorca D. José Martínez Parra.

D. Santiago Crespo ha presentado un escrito al ayuntamiento alzándose del acuerdo de esta corporación concediendo indemnización al arrendatario de la casa rastro, D. Francisco Segura, por los perjuicios que se le ocasionaron con la prohibición del sacrificio de cabras durante el cólera.

Se ha concedido un mes de licencia para ausentarse al médico municipal D. Francisco Medina.

La banda de música de Misericordia fué recibida en la estación de Torre Vieja por el alcalde, individuos

del ayuntamiento, comisión popular encargada del alojamiento de los chicos, y numeroso pueblo. Desde la estación entró tocando y recorriendo algunas calles, en medio de las mayores pruebas de simpatía. Para el equipaje, y para sala de ensayos, les han señalado, el espacioso local de la escuela de adultos. Ha habido mas familias que los hubieran alojados, que chicos que alojar.

Ha salido para Torre Vieja el secretario de este ayuntamiento D. Agustín Hernandez del Aguila.

Anteayer tarde fueron aprehendidos en el fielato del Puente 304 litros de vino de Jerez, que se trataba de introducir con un talon falso enmendado.

El Consejo de Estado ha desestimado el acuerdo de esta comisión por el que se declaró soldado sorteable al mozo Joaquin Albaladejo Rubio, de la segunda sección de esta ciudad.

Los vecinos de la plaza de Camacho dan fin á las fiestas del Barrio con música en dicha plaza esta noche, por ser el día de la octava de la Virgen.

TELEGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido de Madrid, el siguiente:

Se ha aplazado el congreso hasta mañana, en el cual creese quedarán zanjadas las dificultades y que continuará el gabinete íntegro. Ha habido un disgusto entre el Sr. Camacho y los generales fusionistas, por oponerse á la aprobación de las Cajas especiales.—A. Madrileña.

AVISOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar para casa de los padres. Darán razon en la carbenaria de la calle de Santa Teresa.

OTRA.—Hay una para criar en su casa ó la de los padres. Darán razon, Puerta de la Traición, calle de Torres, 32.

PERDIDA. La persona que haya encontrado una pulsera de oro, de niña, que se ha extraviado desde la calle de San Nicolás, por la Platería, hasta el Bazar Universal, del Sr. Iglesias, puede presentarla en dicho establecimiento, donde se le dará el hallazgo.

PÉRDIDA.—En el día de ayer, se extravió una perrita pachona, de unos tres meses de edad, color de canela y blanca, con el rabo cortado. Se ruega á la persona que la hubiese encontrado, la presente casa de su dueño, calle de Vinadel, núm. 12, donde se le gratificará, después de agradecersele.

LA FERIA DE TORREVIEJA

que da principio el 24 del presente mes, siempre muy concurrida, promete serlo este año mucho mas, por haberse suspendido en el año anterior á consecuencia de la epidemia que invadió la mayor parte de España y que por fortuna no se dejó sentir en estas saludables playas, lo cual atrae gran número de bañistas.

Los feriantes que deseen adquirir parada en dicha feria deberán apresurarse á pedirla, dirigiéndose al administrador del Hospital de esta población. 8—6

Persianas de cadencia de hierro, de la viuda ó hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta población, D. Juan Quer. 30—17

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Apolinar mr., San Liberio ob. y los mártires de Alcira.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Lorenzo y Carmelitas.

En la primera por D. Gregorio Perez y D.^a Maria Milla, consórtes, y su sobrino D. Ginés Rubio, presbítero, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. José Navarro y D.^a Rita Llopis, consórtes, y demás difuntos de su familia, misas de media en media hera.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.—La persona que haya perdido ó le hayan quitado un pañuelo de seda que ayer llevaba un chieco y dijo que se lo había encontrado, puede pasar á recogerlo, dando las señas y abonando este anuncio, casa del inspector de plazas jefe de la guardia municipal, Sr. Fernandez.

AMA DE CRÍA.—Hay una que la desea para su casa ó la de los padres. Dará razon Juan Costa, en el camino de Aljezares, junto á la acequia de Alguazas.

OTRA.—Que la desea para su casa. Darán razon, calle de San Antonio, 38, junto al estanco.

En esta imprenta hay á la venta objetos de escritorio, buen género, muy barato, papel comercial y de cartas, sobres, tinta, plumas, tinteros etc. Papel superior tambien lo hay, y pautado para escribir los niños. Variedad en libretas y libros rayados. Se compran libros viejos y nuevos, muy baratos, porque este mercado es aquí muy pobre.

SASTRERIA

DE

DOMINGO MARTINEZ.

Este acreditado establecimiento se ha trasladado de la calle de la Alameda, número 11, á la de la Sociedad, 5. Lo que avisa á sus parroquianos y al público en general.

Se admiten oficiales y aprendices. 10-2

BUTACAS

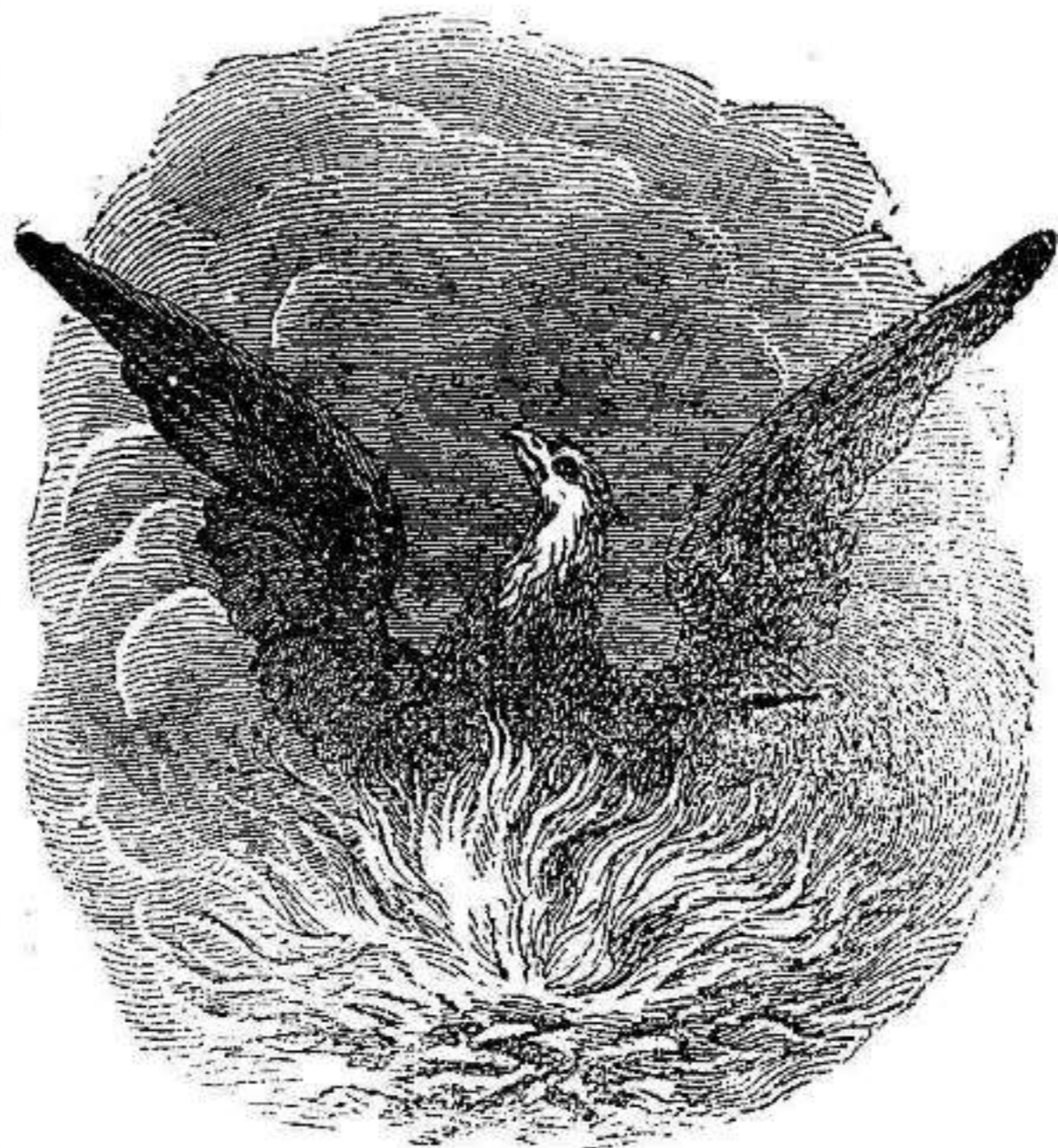
llamadas de Torre vieja, á 38, 44 y 50 reales.

SOMBREROS

para caballeros, niños y niñas, perfectamente adornados, baratos siempre.

Vinos y licores, siempre gran surtido. CLAUSEL. 10-2

ARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Úlceras inveteradas, Eserófula, SÍFIS, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrico, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodía, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15-10

Traslado.

La tienda de sastrería del conocido maestro Santiago Lopez Chacon, que tanto tiempo ha estado en la calle de la Sociedad, se ha trasladado á la de Pascual, 17, junto al Contraste. 15-6

REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-30

LA PRIMITIVA MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y obras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-92

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE

ADOLFO GASCON Y LEANTE

San Cristóbal, 4, Murcia.

En este almacen, se acaba de recibir un gran surtido de pianos españoles, alemanes y franceses, á precios económicos, pago al contado y á plazos, con un pequeño aumento.

Tambien se han recibido pianos para alquiler, instrumental para banda y orquesta, acordeones NON PLUS ULTRA, cajas de música, cuerdas para todas clases de instrumentos, arandelas, aisladores, fundas para piano, banquetas y un surtido inmenso de óperas, métodos y obras musicales.

Tambien se recibirán en breve en este establecimiento los pianos Steinway, de New-York, los cuales se darán á precios muy económicos, al contado y á plazos.

Se remiten gratis catálogos á todos los que lo soliciten.

San Cristóbal, 4, Murcia. 6

CONFITERO.—Se necesita un ayudante, en la Confitería Nueva de Raya, calle del Pilar, núm. 23, que ganará de seis á siete reales, y el almuerzo. 3-3

SE VENDE una casa en el partido de Los Martinez, con su huerto y árboles frutales de varias clases. Para tratar de ella, dirigirse á su dueña, D.^a Antonia de Andrés, en Los Martinez, 8-7

NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado entoda España es la garantía más segura de eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martinez Valero, Alhama, Sr. Rodriguez y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre, y en Ma-

drid en casa del autor, Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro. 20-20

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y estension á las Palmas Puertos de las Antillas, Veraacruz Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona: 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas. Puerto-Rico, Habana y Veraacruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con estension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE JULIO DE 1886.

El 30 de Julio de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colomb Singapore.

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Agosto el vapor

ISLA DE LUZON

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^o, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y Compañía.

Santander.—Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bash hermanos.

Valencia.—Darte y C.^o

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñañiel.

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SERICICULTURA

RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Jussé, SERICICULTEUR

, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. 50-16

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.